

GAIMAN (Chubut), 07 NOV 2023

VISTO:

La nota presentada por la Señora Mariana NAVARRO, Coordinadora de la Orquesta Municipal Infanto Juvenil del Barrio INTA de Trelew; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la nota citada en el Visto, se solicita declarar de Interés Municipal el proyecto denominado "SONAMOS" Nivel Primario, en su XII Edición;

Que, dicho proyecto es el resultado de un trabajo conjunto entre la Orquesta Municipal Infanto Juvenil del Barrio INTA de Trelew, escuelas de nivel primario del Valle, coros infantiles y otras instituciones;

Que, en los años 2021 y 2022 se realizaron en la ciudad de Gaiman dos (2) conciertos que contaron con una gran concurrencia de público y participantes;

Que, el evento es el cierre del trabajo anual que realizan las escuelas y la Orquesta Municipal Infanto Juvenil del Barrio INTA de Trelew;

Que, el encuentro musical se realizará nuevamente en la ciudad de Gaiman el día viernes 17 de noviembre del corriente año;

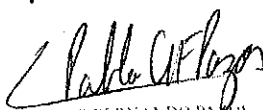
Que, esta edición cuenta con la participación de alumnos pertenecientes a las escuelas Nº 100, Nº 125, Nº 130, Nº 513, Ysgol Gymraeg Nº 1035 de la localidad de Gaiman, la Escuela Nº 101 de Dolavon y la Escuela Nº 6 de Los Altares;

Que, se prevé la concurrencia de un total de trescientos (300) participantes, entre docentes y alumnos;

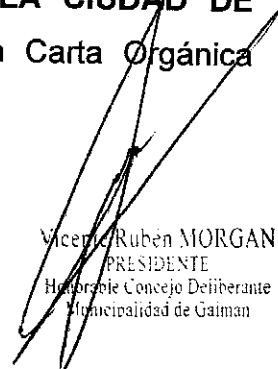
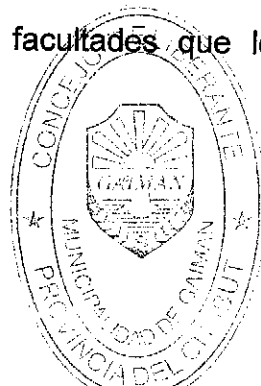
Que, el Artículo 58º del Reglamento de este Cuerpo dispone que toda manifestación de opinión del Concejo será realizada mediante este instrumento legal;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GAIMAN, en ejercicio de las facultades que le otorga la Carta Orgánica Municipal:



PABLO OSCAR FERNANDO PAZOS
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Gaiman



Vicente Rubén MORGAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Gaiman

004-23

DECLARA

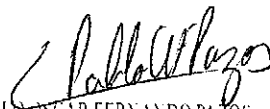
Artículo 1º.- DECLÁRESE de Interés Municipal el proyecto de la Orquesta Municipal Infanto Juvenil del Barrio INTA denominado "SONAMOS", Nivel Primario, en su XII Edición.-

Artículo 2º.- DECLÁRESE de Interés Municipal Cultural el concierto musical organizado por la Orquesta Municipal Infanto Juvenil del Barrio INTA de Trelew junto a coros escolares e infantiles del Valle Inferior del Río Chubut y de la localidad de Los Altares, a llevarse a cabo en la ciudad de Gaiman el día viernes 17 de noviembre del año 2023.-

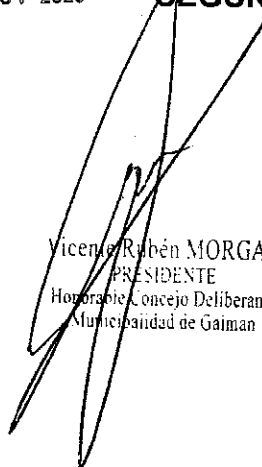
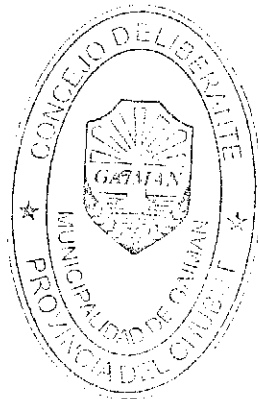
Artículo 3º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal de Gaiman y ARCHÍVESE.-

DECLARACIÓN Nº: 004-23

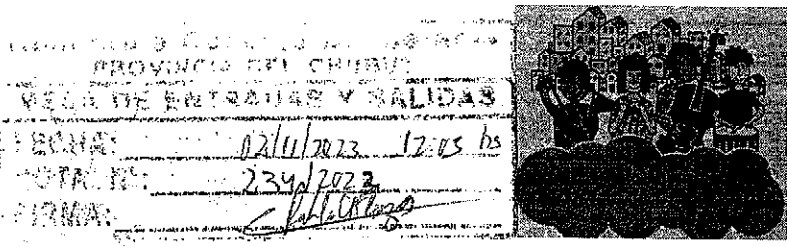
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GAIMAN, EL 07 NOV 2023 SEGÚN
CONSTA EN EL ACTA Nº 22 /2023.-**



PABLO OSCAR FERNANDO PAZOS
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Gaiman



Vicente Rubén MORGAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Gaiman



Gaiman, Chubut 2 de noviembre del 2023

Al Concejo Deliberante de Gaiman

Sr RUBEN MORGAN

Presidente

S ____/____D

Me dirijo a Ud para solicitar por su intermedio la **DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL** del Proyecto "Sonamos" Nivel Primario, en su XII Edición.

Es para la Orquesta de Barrio Inta una alegría poder llevar adelante el proyecto que une tantas voces y puede ofrecer una fiesta musical para la comunidad de Gaiman y sus alrededores.

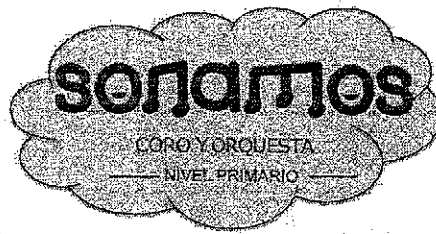
El concierto de cierre se realizará el Viernes 17 de Noviembre del corriente a las 20hs., en el Gimnasio Municipal de Gaiman, con la participación de casi 300 niños/as pertenecientes a las Escuelas Nro. 100, 125, 130, 101, 513, Ysgol Gymraeg y Gaiman y la Esc Nro 6 de Los Altares.

Sin más, le envío un gran saludo y agradezco el acompañamiento tan cálido de su persona hacia nuestra Orquesta.

Se adjunta breve descripción del proyecto.

Mariana Navarro

Coordinadora



Descripción del Proyecto

“Sonamos” es el Encuentro de la Orquesta Infanto Juvenil del Barrio INTA de Trelew con los Coros de las Escuelas de nivel primario del valle, sostenido por el Ministerio de Educación de la Provincia, la Municipalidad de Trelew y Asociación Civil AOBI.

Este proyecto abarca un camino musical que incluye el abordaje común de un repertorio de obras musicales con diferentes niveles de dificultad, instancias de capacitación para los docentes a cargo de los coros, encuentros interescolares, un encuentro didáctico donde se ensayan las cuestiones técnicas de cada canción con las propuestas de movimientos corporales y cada niño/a tiene la posibilidad de conocer y probar los instrumentos de orquesta, un concierto final en el que se brinda una gran propuesta sinfónica-coral con solistas invitados para toda la comunidad escolar y regional con el que finaliza la agenda musical anual.

Este año celebramos la XII edición del “Sonamos” y vivenciarán la propuesta musical más de 1000 estudiantes que provienen de las localidades de Los Altares, Dolavon, Gaiman, Trelew, Rawson y Playa Unión. Esto nos permitirá, en el mes de Noviembre, disfrutar de tres conciertos a llevarse a cabo en Gaiman y Trelew.

Cada actividad propuesta permite enriquecer la experiencia musical de los niños y jóvenes.

El Proyecto ha permitido impulsar la actividad coral en las Escuelas, el intercambio de saberes y didácticas entre los Profesores de Música y la Coordinación de la Orquesta a la vez de generar una actividad socio-cultural de gran impacto para la comunidad del Valle.



GAIMAN (Chubut), 03 OCT 2023

VISTO:

La renuncia de la Señora Concejala Myriam Noemí VIRAN y la decisión de este Concejo, adoptada en Sesión Pública el día 26 de septiembre del año 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, en la Sesión Ordinaria Nro. XIV/2023, celebrada el día 26 de septiembre del corriente año, el Cuerpo de Concejales aceptó la renuncia de la Señora Myriam Noemí VIRAN a su cargo de Edil;

Que, conforme a la normativa vigente en la materia y de acuerdo a la Resolución Nro. 176/2019 del Tribunal Electoral Provincial, se dispuso el llamamiento a los Concejales Suplentes para la sustitución de la Edil;

Que, se requirió que manifieste la voluntad de realizar la cobertura de la vacancia a la Señora Doris Viviana THOMAS, y, ante la imposibilidad de la mencionada, a la Señora Silvana Lorena MEDEL, quien aceptó asumir en el cargo;


Que, en concordancia con lo establecido en la Ley de Corporaciones Municipales y en el Reglamento Orgánico del Cuerpo Deliberativo, es menester el dictado del presente;

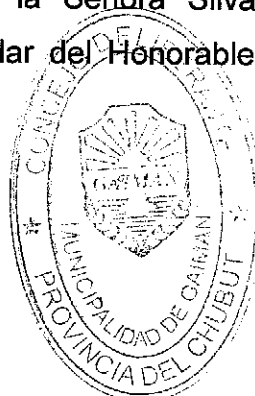
POR ELLO:


EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GAIMAN, en ejercicio de las facultades que le otorga la Ley XVI - Nº 46 (antes Ley 3098):

DECRETA

Artículo 1º.- INCORPORAR a la Señora Silvana Lorena MEDEL (D.N.I. 27.598.109) como Concejala Titular del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Gaiman.-


ABELTONCAR FERNANDO PAZOS
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Gaiman




Vicente Rubén MORGAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Gaiman

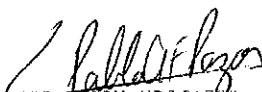
017-23

Artículo 2º.- En el uso de sus facultades, la Concejal Silvana Lorena MEDEL (D.N.I. 27.598.109) sustituirá a la Señora Myriam Noemí VIRAN (D.N.I. 17.108.866) en las Comisiones Permanentes de las cuales formaba parte esta última.-

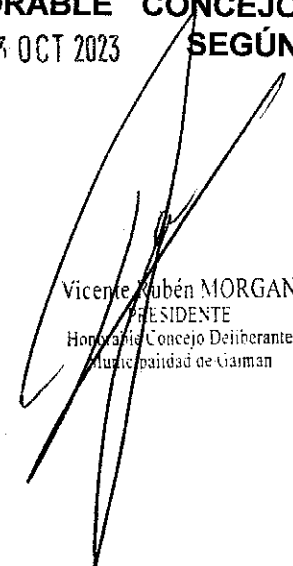
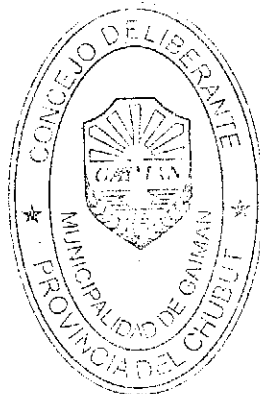
Artículo 3º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal de Gaiman y ARCHÍVESE.-

DECRETO Nº: 017-23

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GAIMAN, EL 03 OCT 2023 SEGÚN CONSTA EN EL ACTA Nº 19 /2023.-



PABLO ESCARRI FERNANDO PAZOS
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Gaiman



Vicente Rubén MORGAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Gaiman